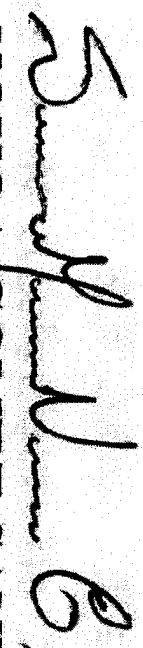


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORREO EDITORES S.A.
CORREDITORES".**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en LORENZO DE GARAICOA No 521 LUIS URDANETA – PADRE SOLANO OFC. 5, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"CORREO EDITORES S.A. CORREDITORES."** Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **NOVOA GOMEZ SANTIAGO MARCELO** propietario de 400 acciones, y **DEJOSE OCAMPO MARIA ISABEL** propietario de 400 acciones; todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES** dividido en **OCHOCIENTOS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Presidente **NOVOA GOMEZ SANTIAGO MARCELO** y actúa de Secretaria la accionista **DEJOSE OCAMPO MARIA ISABEL**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-** El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMER PUNTO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del informe del comisario.-** El comisario de la compañía **CPA ESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** Por secretaria se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión

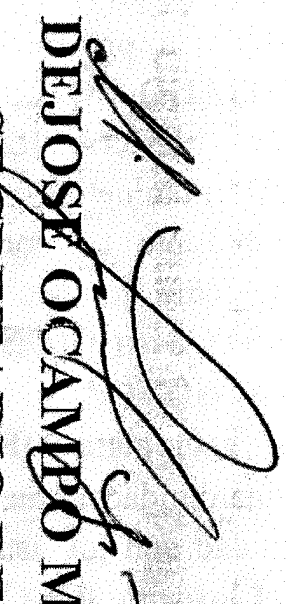
los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Gerente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.

 Novoa Gomez Santiago Marcello

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA

 De Jose Ocampo Maria Isabel

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA